

LA OPINION DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Este periódico se publica todos los días excepto los lunes, los sábados y festivos medio número. En caso necesario se publicará suplemento.
En Tarragona 475 pesetas al mes, y 5 el trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas. Extranjero 15 pesetas.
Remitiéndose y anuncios a precios convencionales.
No se devuelven los originales.

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NUM. 13

REDACCION
Calle del Conde de Riba, (antes Hospital), 1287, TARRAGONA.
Durante los ociosos de la tarde, en la Rambla de San Juan, 1287.
ADMINISTRACION
En el mismo piso que ocupa la Redacción, para suscripciones y anuncios dirigidos al Administrador.
PAGO ADELANTADO

Año XXIX

TARRAGONA: Martes 6 de Octubre de 1903

Núm. 234

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTOMAGO?
probad la
INGLUVINA GIOL
Depositarlos los Dres. CUCHÍ y MIRAMBELL.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Román ob., Casto, Emilio, Marcelo y Prudencio mrs. y Bruno fr.
Santos de mañana.—Stos. Marcelino m. y Marcos p. y Marín ab., y stas. Julia y Justina vrgs. y mrs.

ORACION DE CUARENTA HORAS
Continúa en la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de estuñbre y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, cantándose el sacrificio y Trisagio a las seis y cuarto.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción en San Juan Bta.

Mes del Stmo. Rosario

Continúa en las iglesias y horas siguientes:
Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, y a las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.
Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana y a las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

San Francisco.—A las ocho durante la misa.
San Juan Bta.—A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, mes de octubre, acto de desagravios y Reserva.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana, y al anochecer, con exposición menor.
San Miguel.—A las siete de la mañana.

Enseñanza.—A las seis y cuarto de la mañana.
Santa Clara.—A las seis y media de la mañana.
Dominicas de la Presentación.—A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete de la mañana.
El Compositor.—A las seis de la tarde.
Hospital.—A las seis de la mañana.

Carmelitas descalzas.—A las siete de la mañana y continuación el mes de Santa Teresa de Jesús, terminando con los gozos cantados.
Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete y cuarto de la mañana.
San Pedro.—A las siete de la mañana.

Desde la Corte

4 Octubre.

En la Real orden que hoy ha publicado la *Gaceta* relativa a los caminos vecinales, se decide que tengan opción al primer período de construcción de caminos que empezará en la segunda quincena de este mes, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

Mr. Combes

Al regresar a su patria el presidente del Consejo de ministros de la yecina república, dejó en el consulado de Francia en Barcelona la siguiente nota, que se ha facilitado a la prensa:

"Desde el principio de las vacaciones parlamentarias tenía el propósito de pasar quince días en España para reponer mis fuerzas y dar expansión a mi ánimo. Me proponía también visitar Sevilla, Cartagena y la costa oriental, comprendiendo Valencia y Barcelona, sin olvidar a Madrid, por donde tenía proyecto de comenzar mi excursión."

Trazado este plan, cuando el momento me pareció propicio, rogué al señor ministro de Gracia y Justicia se encargase interinamente del ministerio del Interior, y publicado el decreto correspondiente, me disponía a aprovechar los quince días cuando inesperadamente madame Combes, cuya salud quebrantada de dos años a esta parte sufrió una agravación, me obligó a perder ocho días. No me quedaban más que otros ocho para mi excursión, por lo que tuve que limitarle a Madrid y Barcelona. He viajado de incógnito, procurando abstraerme por completo de la política y los acontecimientos de actualidad.

El Gobierno del Rey ha querido

tratarme como yo hubiese deseado; sus gobernadores y algunos de sus ministros me han visitado discretamente.

Vivamente les agradezco las deferencias.

Debo también elogiar a la prensa que ha respetado mi deseo sin quebrantar mi incógnito; los periódicos que hacen oposición a mi procedimiento gubernamental en Francia, no sabiendo que mi viaje se retrasó por enfermedad de madame Combes, se habían figurado que yo no llegaría a pisar el suelo español ante el temor de manifestaciones de antipatía. Me constaba que tal temor era infundado, ya que no estaba decidido a no dar lugar a ello y a que mi viaje conservase un carácter puramente privado.

Mi estancia ha sido corta, y sin embargo ha resultado para mí muy agradable; esto es para mí lo esencial.

Unicamente siento, ya que en ocasiones me he ocupado con interés de la marina militar durante el tiempo que he formado parte como vicepresidente de la gran comisión de investigación extraparlamentaria de la marina, no haber podido visitar el arsenal y puerto de Cartagena; ya que creo que el Gobierno español me lo hubiera permitido.

En el tiempo que he pasado, en otra ocasión espero poder disponer de él, con este objeto cuando llegue la oportunidad."

Desde la Corte

4 Octubre.

Entre los militares retirados ha producido mal efecto un oficio del capitán general participando que los cargos de la junta directiva del Centro del Ejército y la Armada sólo pueden desempeñarlos los jefes y oficiales en activo servicio.

Una comisión de militares retirados visitará al Sr. Villaverde y al general Martiregui para pedirles aclaración o reformas de las disposiciones vigentes.

He aquí el texto de las cartas idénticas como se había dicho con que han contestado los señores marques de la Vega de Armijo y Montero Ríos a la de los senadores y diputados liberales:

Excmo. Sr. Conde de Romanones.—Mi querido amigo: Recibí su carta de fecha 26 del actual y la copia de la que dice usted piensa dirigirme junto con los señores marques de la Vega de Armijo y Moret.

Agradezco a usted la deferencia. Cuando llegue a mi poder la firmada de que me habla usted en la suya, manifestaré mi opinión con toda franqueza, correspondiendo así a la distinción que tanto usted como D. Fernando Merino han tenido con su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Según un despacho de Roma, en la primera encíclica, ya anunciada, que acción de dictar el Papa, después de hacer constar Pío X que fué elevado al solio pontificio contra sus designios, agrega que no tiene otro programa que restaurarlo todo en nombre de Jesús,

primido las sesiones de la Cámara diciendo el presidente en la última sesión: "Orden del día para la próxima sesión: los asuntos pendientes" el que abra la próxima sesión podrá poner a discusión cualquier de los asuntos que figuran en el orden del día.

La junta directiva de la Sociedad de autores ha publicado un comunicado en los periódicos defendiéndose de las acusaciones que se le han dirigido.

Dice que en cuatro años que funciona dicha junta ninguna queja sería se le ha formulado, y que ha sido reelegida dos veces pretendiéndose ahora que confiese delitos que no ha cometido.

Si los que nos acusan añaden nos creen delincuentes, que nos denuncien a la autoridad y que ésta fiscalice nuestras oficinas, donde será recibida con la tranquilidad del que nada teme.

Aunque en los centros oficiales se guarda gran reserva, se dice que el gobierno ha tomado un acuerdo en la cuestión de los sucesos de Valladolid que afecta al gobierno de dicha provincia.

Ha causado penosa impresión el suicidio del policía cesante que comuniqué ayer, pues se ha comprobado que los antecedentes de aquel desgraciado eran inmejorables.

El gobernador de impresión bastante la noticia del suicidio. Todos los policías cesantes han iniciado una suscripción a favor de la viuda e hijos.

Créese que esta suscripción alcanzará una suma importante, pues a última hora han dicho los que actualmente son policías que contribuirán a aquella.

Entre los militares retirados ha producido mal efecto un oficio del capitán general participando que los cargos de la junta directiva del Centro del Ejército y la Armada sólo pueden desempeñarlos los jefes y oficiales en activo servicio.

Una comisión de militares retirados visitará al Sr. Villaverde y al general Martiregui para pedirles aclaración o reformas de las disposiciones vigentes.

He aquí el texto de las cartas idénticas como se había dicho con que han contestado los señores marques de la Vega de Armijo y Montero Ríos a la de los senadores y diputados liberales:

Excmo. Sr. Conde de Romanones.—Mi querido amigo: Recibí su carta de fecha 26 del actual y la copia de la que dice usted piensa dirigirme junto con los señores marques de la Vega de Armijo y Moret.

Agradezco a usted la deferencia. Cuando llegue a mi poder la firmada de que me habla usted en la suya, manifestaré mi opinión con toda franqueza, correspondiendo así a la distinción que tanto usted como D. Fernando Merino han tenido con su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Según un despacho de Roma, en la primera encíclica, ya anunciada, que acción de dictar el Papa, después de hacer constar Pío X que fué elevado al solio pontificio contra sus designios, agrega que no tiene otro programa que restaurarlo todo en nombre de Jesús,

de modo que Cristo lo sea todo en todo. Entonces, dice, aparecerá con toda evidencia que la Iglesia ha sido fundada por Cristo y debe disfrutar de plena independencia, estando libre de toda dominación que no sea la del Pontificado.

Reivindicando esta independencia, no sólo velamos por los derechos de la religión, sino que trabajamos por la tranquilidad y el bien de los pueblos.

Telegrafían de Pontevedra que el señor Montero Ríos visitó al marques de la Vega de Armijo en el castillo de Mos.

Ambos personajes celebraron una extensa conferencia sobre la jefatura del partido liberal.

Aunque se guarda la natural reserva, se insiste en que están de perfecto acuerdo sobre este punto. Se halla en Sevilla el señor marques de Pidal.

En breve regresará a Madrid. El pintor Moreno Carbonero ha marchado a Meckienburgo para barnizar el retrato del Rey de España destinado al regimiento del que es coronel honorario don Alfonso XIII.

Telegrafían de Zaragoza que se hacen grandes preparativos para tributar al Rey un recibimiento brillante.

En una reunión que celebraron las autoridades se trató de los festejos que se deberán realizar con motivo de la visita del Rey. Se convino en que dichos festejos sean dignos de la importancia y cultura de Zaragoza.

Se procurará evitar la aglomeración de gente en todos los actos y festejos a que concurre S. M.

Según noticias recibidas en Palacio, la Corte regresará de San Sebastián el día 9.

Telegrafían de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy el decreto, aprobando en el Consejo celebrado ayer, creando la Junta de jefes para preparar el proyecto del Código general de Hacienda.

Hoy han llegado a esta corte los señores Moret y conde de Romanones, los cuales han sido luego muy visitados por sus amigos y correligionarios.

Un despacho de Valladolid confirma que el Gobierno no ha admitido la dimisión al Rector de aquella Universidad, que la presentó por creer que su prestigio estaba un tanto mermado con motivo de los últimos sucesos.

Importación Agrícola Española

a Francia en Agosto de 1903.

Durante el pasado agosto España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 66.410 hectolitros de vinos ordinarios y 10.243 de licor que suman en conjunto 76.653 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 49.721 hectolitros que unidos a los 382.333 de los siete pasados meses suman 432.054 hect., valorados en 18.358.000 francos. En igual mes de 1902 nuestra importación fué de 55.067 hect., lo que hace una diferencia en favor de agosto de 1903 de 21.586 hectolitros. Italia durante el citado mes de este año ha importado 15.356 hectolitros, contra 1.752 que envió en igual mes de 1902. Al consumo francés han

ido 52.777 hectolitros de vinos italianos, mientras que el de los meses anteriores, como hemos dicho, sube a 432.054 hectolitros de vino.

En resumen, desde el primero de enero al 31 de agosto de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 732.467 hectolitros, contra 650.110 que importamos en igual tiempo de 1902, por lo que resulta una diferencia a favor de los ocho primeros meses de este año de 82.357 hectolitros.

En el citado mes de agosto Argelia ha importado a Francia 174.291 hectolitros de vinos; Túnez 2.677 hectolitros y otros países (ordinarios y de licor) 23.118 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas, pues la importación se eleva a bastante mayor cantidad y que por estar englobada con la de otros países no se puede precisar en absoluto, ha sido en el mencionado Agosto de 1903 de 2.590.300 kilogramos, que unidos a los 66.379.000 llegados los siete pasados meses suman 69.379.000 kilog., valorados en 12.131.000 francos. En el mismo mes de 1902 el consumo fué de 1.643.700 kilogramos, por lo que resulta una diferencia en favor de Agosto de este año de 946.300 kilogramos.

Durante el mes de Agosto último han llegado de nuestra Italia 358.900 kilogramos de aceite de oliva, habiendo pasado al consumo 386.200 kilogramos que unidos a los 5.260.900 de los siete primeros meses suman 5.647.100 kilogramos cuyo valor se estima en 687.000 francos. En igual tiempo, o sea del 1.º de Enero al 31 de Agosto, 1902 nosotros importamos 12.682.800 kilogramos, o sean 899.400 kilogramos menos que en los ocho primeros meses de 1903, en los cuales hemos traído 13.581.900 kilogramos si no hay equivocación en los

Documents statistiques sur le commerce de la France. En Agosto de 1902 nosotros importamos 439.500 kilogramos o sean 80.000 kilos más que el citado Agosto de 1903. Italia durante el citado mes ha importado 109.860 kilogramos, contra 607.300 que envió en 1902. En lo que va de año ha importado dicha nación 4.165.100 kilogramos de aceite, o sean 2.693.800 kilos menos que en 1902. En los ocho primeros meses de este año el aceite italiano dado al consumo Francia ha sido de 3.628.800 kilogramos, mientras que el de España, como hemos dicho se eleva a 5.647.100 kilogramos.

En legumbres, frescas y secas, hemos importado y dado al consumo durante el citado agosto de este año 82.600 kilogramos que unidos a los 14.730.500 llegados los siete primeros meses suman 14.813.100 kilogramos que se valoran en 1.756.000 francos, contra 156.200 kilogramos que enviamos en igual mes de 1902.

El valor total de la importación española a Francia durante los ocho primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas es de 122.023.000 francos y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 79.445.000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 42.578.000 francos.

Desde el primero al 31 de agosto, ambos inclusive, han venido de España por el puerto de Cete 16.274 hectólitros de vinos ordinarios y 187 de licor, habiendo pasado al consumo 17.968 hectólitros.

Durante los ocho primeros meses del año, ó sea del primero de enero al 31 de agosto de 1903, las importaciones á Francia se han elevado á 3.092.725.000 francos y sus exportaciones á 2.749.541.000 francos, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de 343.184.000 francos.

De los datos que acabamos de consignar se desprende que en vinos hemos aumentado con referencia á los ocho primeros meses de 1902, en 82.357 hectólitros, en frutas 10.769.400 kilogramos, en aceites 899.100 kilogramos y en legumbres 2.522.000 kilogramos.

ANTONIO BLAVIA

Cette 3 Octubre 1903.

SUETOS

EN LA DIPUTACION

Ayer, á las cinco de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Adell, continuó la segunda sesión á la cual asistieron los Sres. Freixa, Huguer, Magriña, Ballester, Boronat, Figueras, Guasch, Escoda, Pallejá y Olesa.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, fueron tomados los siguientes acuerdos.

1.º Quedar enterados de una comunicación del Ayuntamiento de Falset dando las gracias por el acuerdo tomado por la corporación provincial sobre caminos vecinales.

2.º Pasar á informe una comunicación del señor presidente de la Audiencia pidiendo se consigne en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para la instalación de un gabinete antropométrico y fotográfico en la cárcel.

3.º No haber lugar á resolver una comunicación de contaduría pidiendo provisión de la plaza de D. Octavio Romeu.

4.º Anunciar nueva subasta para los acopios con destino á la conservación de carreteras y adquirirlos por administración en caso de resultar nulo el concurso.

5.º Rescindir la contrata de D. José Lloveras por fallecimiento de éste y á petición del Ayuntamiento de Brañim, haciéndose los trabajos necesarios para liquidar las obras realizadas por el citado contratista difunto.

6.º Contribuir con 1.500 pesetas á la suscripción abierta por la Diputación de Barcelona para erigir un monumento á Verdaguier, haciendo constar en acta que la corporación municipal siente no poder contribuir con mayor cantidad.

7.º Encargar á los diputados letrados dictaminen sobre la reforma de la codificación de Cataluña.

8.º Desestimar las comunicaciones de la Diputación de Valencia en las que se reclaman instancias de venganzas por elementos naturales de esta provincia.

9.º Dejar sobre la mesa un dictamen proponiendo la provisión por concurso la plaza de conserje del monasterio de Poblet.

10.º Pasar á informe una comunicación del Sr. Gobernador interesando se estudie la construcción de un Hospital provincial ó que se subvencione uno de los existentes.

11.º Trasladar á este Ayuntamiento la comunicación del Dr. del Instituto para que informe respecto al sostenimiento de la escuela de comercio.

12.º Jubilar al director de caminos D. Luis Cervera con el haber equivalente á las tres quintas partes del sueldo que disfrutaba al ser nombrado.

13.º Encargar á la comisión respectiva, á petición del Sr. Guasch, un plan de jubilaciones para evitar que los empleados de poco sueldo resulten perjudicados.

14.º Reclamar de la Dirección general de la Deuda las láminas correspondientes para el abono de un fuero propiedad de la casa de Beneficencia de Tortosa.

15.º Dar las gracias á los diputados y senadores que secundaron al señor

Freixa en la resolución del recurso de alzada relativo á dicha venta.

16. Conceder dos meses de licencia al Sr. Inglada.

17. Que quedara sobre la mesa el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre una reclamación del Sr. Rico contra el ayuntamiento de Tortosa.

El Sr. Olesa dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del ingeniero jefe de Obras públicas, quien recibió muy atentamente á la comisión nombrada al efecto, dándole toda clase de esplicaciones y detalles y lamentándose de que la falta de personal le impidiese impulsar mayor actividad en el asunto.

La Comisión quedó citada para el día de hoy de cuya conferencia espera poder dar cuenta en la sesión próxima. El presidente dió cuenta de un telegrama del Sr. Ministro de Agricultura dando las gracias por el ofrecimiento de la Diputación respecto á la construcción de caminos vecinales.

El Sr. Ballester pidió se entregase á cada diputado una copia del antiproyecto de presupuestos, lo cual fué aprobado.

El Sr. Freixa refiriéndose á un suelto del Diario de Tarragona respecto la manera como se hace el suministro de la casa Benificencia de Tarragona, pidió á la Presidencia se le cuenta á la corporación del asunto.

Los Sres. Figueras y Boronat abundaron en las mismas ideas.

La presidencia dió cuenta de la visita que hizo á aquel asilo, y afirmó que resultaban exajerados los cargos formulados por la prensa, desautorizando por lo tanto lo que por la misma se afirma.

Manifestó que no se pueden remediar ciertas deficiencias por falta de recursos pecuniarios.

Dijo asimismo que no es tan grave la situación de los asilados como se pinta, apesar de que si bien los niños asilados están gordos y rollizos, en cambio, no visten como sería de desear.

Terciaron en el debate los Sres. Figueras, Boronat y Ballester que hacen idénticas manifestaciones que el Sr. Freixa.

El Sr. Olesa en su carácter de Vicario, dá cuenta que la Comisión, visitó varias veces aquella casa y que al hacerse cargo de la deficiencia del vestuario de los asilados intentó varias subastas, que resultaron desiertas, cosa que sucedió igualmente respecto las subastas de suministros.

Acordado el suministro por administración, la Comisión Provincial ordenó que por la entidad técnica que allí tiene la Diputación, no se aceptase género alguno que no fuese de recibo. Dijo que el caso, tiene solución sencilla, cual es el ordenar que se cumpla lo prevenido por la Comisión y si de la información que se hiciera resultase alguien que no hubiese cumplido con su deber, que se le exigieran las debidas responsabilidades.

Intervino en la discusión el señor Freixa expresando su firme propósito de que la Diputación haga una administración sana á fin de que pueda atender á sus compromisos.

El Sr. Boronat en vista de lo manifestado, dijo que urge un pronto remedio.

El Sr. Pallejá hizo acertadas observaciones sobre el carácter de la denuncia ó manifestación que se acababa de hacer y dijo que desea se pongan de manifiesto el remedio, pues está pronto á aceptarlo que si se ha faltado se proceda y exijan responsabilidades.

El Sr. Olesa propuso que por la comisión de Beneficencia se informe de momento sobre el asunto y que se proponga solución en la sesión de mañana.

Lo cual acordado se levantó la sesión.

Mientras amenizaba anteanoche en la Rambla de San Juan la música de Almansa, un lisiado que habita en el barrio de San Pedro y que implora la caridad pública, al ser amonestado por los dependientes de la autoridad, se insolentó con ellos, á causa de estar en completo estado de embriaguez, viéndose obligados á conducirlo al cuartelillo, donde permaneció hasta las cuatro de ayer tarde.

Hemos recibido una circular de la Academia general preparatoria para

carreras militares, dirigida por D. Ricardo de A. Monedero, la cual se encuentra abierta durante el presente mes la matrícula para las clases de preparación para el ingreso en las Academias militares. Agradecemos la atención.

Anteanoche en la calle de San Francisco, un niño cayó en la escalera de su casa, produciéndose contusiones de alguna gravedad en distintas partes del cuerpo.

Como estaba anunciado, anteaayer se elevó con su globo en nuestro circo taurino el llamado capitán "Farriols".

Apesar de lo esplendido del día, la ascensión dejó bastante que desear, pues el aerostato pasó casi rozando por el edificio de la Guardia civil iniciándose el descenso por falta de gas, y tropezando además con los alambres conductores del fluido eléctrico. El llamado capitán "Farriols" aprovechó el accidente, para descender del globo por medio de una cuerda.

Aligerado de su peso, el globo se elevó nuevamente con dirección al NE., yendo á caer en una viña inmediata al campo de Marte.

Por disposición de la Junta directiva de la M. I. Congregación de Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo se celebrarán hoy en la Iglesia de Nazareth, á las ocho de la mañana, tres Misas según reglamento, en sufragio del alma del que fué congregante D. Jaime Rimbau Senabre.

Quedan invitados los Sres. Congregantes y demás fieles cristianos devotos de las Benditas almas del Purgatorio.

Al pasar anteanoche un pastor avecinado en el barrio del Serrallo por el puentecillo llamado de la Bomba, á causa de haberse hundido uno de los tablones, cayó de una regular altura, produciéndose una fuerte contusión en la espalda.

En un carro fué conducido al Hospital.

El Sr. Olesa en su carácter de Vicario de Marina, el nombramiento de práctico de este puerto á favor del capitán de la marina mercante D. Cristóbal Gabriel.

Ayer hicieron su profesión religiosa de Hermanas terciarias Descalzas del Carmen, en su propia capilla, doña Teresa Verdiell, de Uldecona; doña Ana Carbonell y doña Rosa Demunt, de Reus; doña Pilar Solanilla, de Olsón; doña Silveria Robellón, de Sariñena; doña Dolores Martí, de Montroig; doña Teresa Verdaguier, de Vola, y doña Amalia Malo, de Castejón del Puente.

Dos producciones magnificas se pusieron en escena el domingo último tarde y noche, en el bonito teatro del Ateneo Tarragonense, "Terra baixa" y "Los señoritos", por cierto las dos de un corte y sabor distinto, pero del agrado del numeroso público que asistió á la representación de las mismas.

En la ejecución de aquellas, notamos varios lunares que son muy fáciles de subsanar, muy especialmente en "Los Señoritos", chistosísima comedia, en donde por su finura necesita algún ensayo más fijándose mucho en la situación de cada personaje para que no se debilite el desarrollo de la obra.

La señorita Alsina, desempeñó su papel con bastante acierto y la señora Vendrell y el Sr. Tutau trabajaron con mucha discreción, acompañados del personal amateur del arte de Talia que hicieron esfuerzos para salir airoso en sus respectivos papeles.

Comprendemos muy bien que estos últimos señores ponen de su parte cuantas buenas ideas les sugieren, para poder cultivar con progreso el arte dramático, mas no obstante, se necesita mucha fuerza de voluntad, y esto es necesario que tengan para conseguir con brillantez el ser un buen actor; pues no sería el primer aficionado que ha podido llegar á la cima de sus deseos.

No obstante de lo indicado, fueron todos los actores aplaudidos y nosotros no les escasearemos por esto nuestro sincero aplauso, esperando

que en lo sucesivo serán mayores los que se les tributarán.

Uno de estos días serán trasladados á la cárcel de este partido, los cuatro presos á consecuencia de los lamentables sucesos ocurridos en la Casa Consistorial de Tortosa el 16 de Abril de 1899, al objeto de asistir al juicio oral que debe celebrarse próximamente.

Todas las misas que se celebrarán mañana, miércoles, en la Iglesia del Santo Hospital, de cinco y media á once, se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.ª Teresa Pijuan viuda de Montagut, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento.

En la calle de Talavera, anteaayer un matrimonio mal avenido se liarón de palabras y enfureciéndose el marido vapuléo las costillas de su consorte y la arrastró por las escaleras. Del hecho se dió cuenta á las autoridades.

En el tren de las tres de la tarde, ayer salió con dirección á Tortosa, el 2.º Batallón del Regimiento de Almansa, el cual relevará al 1.º, que llegará esta mañana en el tren de las 6.36.

Es anómalo lo que sucede en la sucursal del Banco de España en esta plaza, y nos permitimos llamar sobre ello la atención del digno señor director para que, si está en su mano, ponga remedio á la queja que vamos á reproducir.

Son varios los comerciantes y particulares que se han acercado á esta redacción, quejándose que en la mencionada sucursal no se facilitan nada más que billetes de 500 ó 1000 pesetas, ó de lo contrario cargan de plata al prójimo que acude á cobrar á aquél departamento de caja. Esto, como se comprende, ocasiona molestias sin cuento al público pagano, y es de esperar, en vista de lo expuesto, que el dignísimo señor director de esta Sucursal tomará las medidas necesarias de manera que el público no tenga nuevos motivos de queja.

En virtud de las dos últimas disposiciones del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, referente á la simplificación de los estudios elementales de la carrera del Magisterio, resulta que en nuestro Instituto general y técnico, continuarán los exámenes de ingreso y matrícula para dicha carrera, hasta el 15 del actual; que los Bachilleres que aprueben los dos cursos de Pedagogia y prácticas de escuela, podrán graduarse de maestro elemental y que el número de cursos para obtener el título es sólo de dos años, siendo muy reducido el número de asignaturas.

En la noche del pasado jueves, estando durmiendo en un pajar de una casa de campo del término de Tortosa José Montfort Mauri, tuvo la desgracia de caerse, sufriendo tan terrible batacazo, que murió á las pocas horas de ocurrido el accidente.

Ha fallecido en Tortosa doña Rosa Vallis de Aragón, virtuosa señora que gozaba de generales simpatías en la ciudad del Ebro. (D. E. P.)

Anteaayer fué detenido en Tortosa ingresando en la cárcel, un sujeto que intentó violar á una niña de 10 años en las inmediaciones de aquella ciudad.

El consul de España en Perpiñán participa el fallecimiento de los súbditos españoles Francisco Cuberes, de cuarenta y cinco años, natural de Bohét (Lérida), Francisco Fernández Calonda, natural de Mora de Ebro (Tarragona), de sesenta y un año, y Francisco Parraman, natural de Pont de Bar (Lérida), de cincuenta y cinco años.

Copiamos de El Progreso Vallense: «Aún que 5 ó 6 esquiroles aprestados han dejado voluntariamente el trabajo marchando de Vallis, y que según se asegura hoy marcharán otros 8 ó 10 continúa por desgracia en el mismo estado la huelga de la citada industria aquí. Y por cierto, que

no llegamos á comprender como los obreros de Vallis es su nota más intransigente el no querer conceder á sus patronos la libertad de tomar y despachar á sus operarios, cuando los de Sabadell en su reglamento y base 8.ª dicen:

«Como consecuencia de la libertad del trabajo, el dueño ó patrono podrá despedir al obrero descuidado, poco activo, incapaz para el trabajo que se destine ó por no guardar el orden y disciplina que deba existir en toda fabrica para su buena marcha; y el obrero, á su vez puede dejar el trabajo á su voluntad, no accediéndose términos de cortesía.»

Y preguntamos nosotros: ¿Es que los obreros de Sabadell son de peor condición que los de Vallis?...

Contéstenn nuestros operarios, si gustan.»

En Villanueva y Geltrú se han declarado en huelga los oficiales barberos.

La policía de Barcelona ha descubierto una sociedad dedicada al timo por el procedimiento del entierro, con ramificaciones en varias capitales de España, habiendo detenido á dos de sus socios.

Comunican de Gerona que por amores contrarios dos anteaayer se suicidó, colgándose de un árbol, frente á la casa donde vive su novia, el vecino de San Feliu de Guixols, Eusebio Romagera, de oficio taponero.

Copiamos de El Noticiero Universal: «El conocido é inteligente industrial D. José Besses, correspondiendo á los favores del público, ha introducido en su establecimiento de relojería de la calle de Pelayo, 54, importantes reformas, tanto en la instalación como en la industria á que viene dedicándose.»

La instalación presenta un efecto admirable de estilo modernista, elegante y severo, en particular el escaparate principal, de una riqueza y buen gusto extraordinarios. Los relojes expuestos son de las marcas más acreditadas.

Una artística lámpara ilumina el establecimiento, cuya buena disposición honra á su propietario y á cuantos artistas han trabajado en las reformas.»

El compositor catalán Manuel Búrghes ha escrito y compuesto una ópera en 4 actos y cinco cuadros, letra del mismo, titulada «Siannah», cuyo poema es una tradición india.

Dicha ópera se estrenará en el Real de Madrid y después se pondrá, traducida al inglés, en el Covent Garden de Londres.

La obra es de grandes vuelos y ha valido á su autor los más calurosos elogios y entusiastas felicitaciones de Saint-Saens, Grieg, Kransé, Bretón y otros maestros.

La Compañía de M. Z. A. ha expuesto ya al público el cartel anunciando el servicio especial de viajeros para Zaragoza con motivo de las fiestas del Pilar.

Para dicho servicio se establecen billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, á precios reducidísimos, siendo los correspondientes á Barcelona, Paseo de Gracia y Sans, de pesetas 19.75 en 2.ª y de pesetas 12.60 en 3.ª.

La expedición de dichos billetes se efectuará en dos períodos: el primero del 7 al 9 para ser utilizados á la ida en los trenes especiales que desde Barcelona y Reus se expedirán el día 10 á las 7 h. y 21 m. y 7 h. 18 minutos respectivamente, y al regreso en los trenes especiales que partirán de Zaragoza el día 16 con destino á Reus y Barcelona á las 5 h. y 7 h. 20 m. y el segundo del 11 al 16 para hacer uso de ellos en el tren correo núm. 845 procediendo los viajeros de Barcelona, Paseo de Gracia y Sanz; en el tren mixto núm. 843 si proceden de Villanueva, San Vicente, Roda, Reus y Marsá; en los trenes 845 y 871, si son originarios de las Estaciones de Mora á Fabara inclusivos y en los trenes 843, 863 y 871 siendo originarios de las Estaciones de Caspe á El Burgo inclusivos y de Alcañiz.

El regreso de los viajeros con billetes de los expendidos en el segundo período, podrá efectuarse del 1.º al 21 por el tren correo núm. 846, á las Es-

taciones de Sans, Pasco de Gracia y Barcelona; por el tren mixto número 844 a las Estaciones de Marsá y Villanueva inclusivas; para los trenes números 844 y 872 a las Estaciones de Fabara a Mora inclusivas, y por los trenes números 844, 872 y 874 a las Estaciones de El Burgo a Caspe inclusivas y a la de Alcañiz.

Un conocido industrial de Sevilla ha denunciado que un dependiente le ha estafado 18.000 duros.

La estafa; según ha declarado el dependiente, la ha realizado poco a poco y en el espacio de tres años, destinando el dinero a la compra de billetes de la lotería, sin que la fortuna le protegiera nunca.

En una maleta se le han encontrado 609 décimos de la última extracción, algunos de ellos premiados con cantidades pequeñas.

Un millonario americano, Mr. Hunt, ha ideado un medio para resolver la cuestión de blancos y negros.

Se propone comprar un territorio en la parte Sur del valle del Nilo, donde establecerá una colonia de negros americanos.

A este efecto, Mr. Hunt, que viaja actualmente por Alemania, se encontrará en el Cairo, en el mes próximo, con Booker (Washington).

El presidente de los Estados Unidos patrocina la idea.

Una anécdota del almirante Gueydon, cuya memoria ha resucitado con motivo del accidente ocurrido al buque francés del mismo nombre.

En 1871 puso fin a una importante rebelión de las kábilas de Argelia. La autoridad militar propuso al almirante que castigara a los moros con una contribución de 600.000 francos, añadiendo que era bastante suma y que acaso no pudieran pagarla.

Gueydon, después de estudiar con detenimiento el país, decidió elevar la cifra de 600.000 francos a treinta millones.

Respondiendo que serán abonados—dijo con energía.

Y así fue, en efecto. En pocos años cobró Francia tan importante indemnización, gracias al almirante.

Le Manchester Guardian, anuncia que en la Prusia oriental los nacionalistas poloneses de Thorn, han constituido una oposición para combatir la cerveza y oponerse a su consumo.

Este ejemplo cunde: Alemania va a perder una de sus cualidades características, la afición a la cerveza.

Hemos recibido el número de Pluma y Lápiz, correspondiente a la semana actual, el cual se recomienda por sus excelentes grabados y escogido texto.

«La Última Moda» publica en el número 822 (4 de Octubre), 49 elegantes modelos de las primeras novedades de Otoño. Con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles, un patrón cortado y un número del periódico El Tocador, con modelos de peinados para señoras y señoritas.

Acaba de morir en Cincinnati (Ohio) el hombre que pasaba por ser el más voluminoso del mundo. Llamábase Joseph (a) Joe (Pepé) Grimes, tenía treinta y cuatro años, levantaba seis pies, cuatro pulgadas (un metro 93 centímetros), y pesaba 754 libras. Habíase ganado la vida haciendo de ciclista; pero últimamente se exhibía en un circo.

Era de carácter jovial, y momentos antes de morir cantó una canción. Su muerte fué resultado de un accidente muy peculiar. Dando un paseo en coche, el vehículo no pudo resistir el peso, y se rompió, causándole al gigante una herida en una pierna, que pareció leve al principio; pero se enconó, y resultó fatal. El entierro se verificó con grandes dificultades. La familia deseaba cremar el cadáver, pero no había retortas donde cupiese. Buscóse sarcófago a su medida, y no se halló en todo Cincinnati, ciudad de 340.000 habitantes.

—Sin encontrar alivio en la enfermedad que sufría en el hígado y estómago, para dicha mia, tomé las Pildoras de Vida del Dr. Ross, las que me devolvieron la salud completamente, lo que hago público para bien de los pacientes.

José Martorell, Margole (Cataluña).

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

LECITINA

Tónico poderoso de los nervios; reconstituyente; antineurasténico. Se emplea con ventaja a otros preparados en el tratamiento de la tuberculosis, cloromanemia, debilidad, raquitismo, cansancio intelectual, etc. De venta en todas las farmacias.

Llamamos la atención del anuncio "13.ª Lotería Real Húngara" inserto en la cuarta plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

Restablecimiento completo

El sarapión deja tras de sí casi siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable; pudiendo hacer de un niño antes fuerte y robusto, un sujeto débil y susceptible a contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó a lo menos temible de crup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad.

La siguiente carta prueba lo excelente de la Emulsión Scott.

Navas de Madroño 20 de Mayo de 1902. Muy Sres. míos: Tengo el gusto de informarles que mi hija Inés, de cinco años de edad, a consecuencia de un ataque de sarapión, quedó desganada y con una gran debilidad en la vista.

En este estado lamentable, nos aconsejaron la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el nervio de la vista; y hoy gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre,

(firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDOR.

La Emulsión Scott es el mejor remedio reconstituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado.

Emulsión Scott equivale a decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema todo y potencia resistiva a toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la Emulsión Scott es sencillo. La Emulsión Scott contiene el mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosfitos de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, enriquece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosfitos vivifica el sistema nervioso y robustece la osamenta.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 33, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

BOLETÍN OFICIAL

Por este Gobierno civil se remite el recurso de alzada interpuesto por don Juan Pla Piñol contra un acuerdo de la Comisión provincial.

—Circular de la Administración de contribuciones interesando a los Ayuntamientos la formación de los repartimientos individuales en sus respectivos distritos. A continuación se publica el reparto formado por la Administración del cupo que ha correspondido a cada pueblo para el año 1904, con inclusión del recargo del 16 por 100 sobre el cupo.

—Anuncio de la Junta de Instrucción pública de la provincia sobre el nombramiento de los maestros en propiedad de Cambriis (Barrio de la Marina) y Riudoms (auxiliar) a los señores D. Ramón Iglesias Mayorany D. Juan Serra Jover; interinamente de Reas, (auxiliar) Alió y Sta. Oliva las Sras. doña María Bellbé Aguiló, doña Raimunda Domenech Gavalá y doña Jacinta Vives Sedó; y sustituta de Dosaguas, doña Mercedes García Fortuny.

—Anuncio de la Tesorería de Hacienda dictando una providencia correspondiente al actual presupuesto de varios pueblos de la provincia.

—Por la Comandancia de carabineros de esta provincia se desea adquirir un caballo para la remonta de oficiales del Cuerpo que reúne ciertas condiciones.

—Anuncios de varias Alcaldías.

—Providencia judicial de Falset.

CAMINOS VECINALES

Por tratarse de un asunto de vital interés para la provincia, que hemos patrocinado desde el primer momento con el esfuerzo y simpatía que nos merece siempre todo cuanto tiende a desarrollar algo que resulte beneficioso para el país, con gusto transcribimos la parte dispositiva de la Real Orden que acaba de dictarse por el ministerio de Obras Públicas y en la cual se determina la forma en que ha de llevarse a la práctica lo prevenido en la del 5 del mes próximo pasado, relativa a auxilios y concursos para la construcción de caminos vecinales.

1.º La Real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos periodos: en el primero, quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se hayan comprometido a contribuir con más del 50 por 100 de su coste a la construcción de caminos vecinales, y formalicen su compromiso antes del día 15 del mes actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer período se inaugurarán en la segunda quincena del corriente mes, y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.º Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará a amplia información pública, y además a lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará en breve a las Cortes.

3.º Tienen opción al primer período, según los datos recibidos en este ministerio, las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, TARRAGONA Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraídos a que se refiere el párrafo primero, se llevará a cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del contrato núm. 1, del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de Obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el núm. 2, según el que el Estado se compromete sólo a abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas a que se refiere la Real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán a la vez reduciendo el plazo a cinco días, y anunciándose en el Boletín Oficial decada provincia en cuanto la jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesiten utilizar los auxilios que la ley municipal autoriza a los pueblos, pueden tomar a su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo 10 de la Real orden del 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondien-

tes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofertas de auxilio a este ministerio, a más de dar cuenta a la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones, en lo posible, para el segundo período, señalado para el mes de Diciembre.

NOTICIAS MARITIMAS

Embarcaciones llegadas anteayer De Barcelona, en 6 hs., v. inglés «Demethan» de 696 ts.; c. A. Roberts, en la tre, consignado a los Sres. Vda. y sobrino de P. Ferrer Mary.

Sección oficial

Parada los cuerpos de la guarnición. Presidio, Almansa. Hospital del presidio y cárcel, Luchana. Jefe de día señor coronel de Almansa, don José Mora.

Registro civil Inscripciones verificadas ayer NACIDOS.—Josefa Combalia Segura.—Magdalena Brá Piñol. FALLECIDOS.—José Olivé y Olivé, Herreros 7, (48 años).—E. vira Dalmau Cadiach, Rambla San Juan, 28, (10 meses).—Cándida Rosario Camell y Canals, Beneficencia, (1 día).

Administración gremial de Consumos Recaudación habida desde las dieciséis de anteayer hasta la misma hora de ayer. Fielato del Puente Por partidas menores de 5 pesetas, 77.20. Total, 94.45 pesetas.

Fielato de la Cantera Por partidas inferiores de 5 pesetas, 1.87. Total, 107.38.

Fielato de la Cadena Por partidas menores de 5 pesetas, 18.21. Total, 138.21 ptas.

Fielato del Olivo Por partidas menores de 5 pesetas, 29.99. Total, 22.99 pesetas.

Fielato de San Pedro Por partidas menores de 5 pesetas, 8.60. Total, 8.60 ptas.

Fielato del Muelle Por partidas menores de 5 pesetas, 4.81. Total, 18.37 ptas.

Fielato de Tetuán Por partidas menores de 5 pesetas, 3.15. Total, 10.65 ptas.

Fielato de Mangrané Por partidas menores de 5 pesetas, 1.33. Total, 27.99 ptas.

Matadero Total, 533.77 ptas. Recaudación total, 819.21 ptas.

Tarragona 4 Oct. de 1903.—El Administrador, Eduardo Llavot.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

4 Octubre Cambios extranjeros Londres 90 días fecha..... 33-20 d. Id. cheques..... 33-8 p. París 90 días fecha..... 06-00 p. Id. cheques..... 34-15 p.

Efectos públicos Din. Papel 4 por 100 interior contado..... 00-00 00-00 » fin de mes..... 77-35 77-37 » en próximo..... 00-00 00-00 » amortizable contado..... 00-00 00-00 » fin de mes..... 97-35 97-40 5 por 100 carpetas sobre renta de Adunaa..... 00-00 00-00 Bill Hip. isla de Cuba 1885.. 00-00 00-00 » » 1890.. 00-00 00-00

Table with columns for bank names and interest rates. Includes Banco Hispano Colonial, Medina-Zamora y Orense-Vigo, etc.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for bond types and prices. Includes 4 por 100 interior contado, 4 por 100 ídem fin mes, etc.

BOLSA DE PARIS

Table with columns for bond types and prices. Includes Exterior español, Banco de España, etc.

TELEGRAMAS

Madrid 5, a las 14. Telegrafían de Orense que esta mañana llegaron a aquella capital los señores Cobán y Bullagal para asistir a la apertura del Instituto, que se ha verificado esta tarde, a las cuatro.

Esta noche serán obsequiados dichos ministros con una serenata y mañana regresarán a Madrid.

Imp. de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

CLINICA DENTAL DE D. FULGENCIO AGOSTI ALEU. PROFESOR DENTISTA. Unión, 44, pra, Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.

GABINETE Y CLINICA DENTAL DE A. PONSICART. San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

Centro de Instrucción Musical DE TARRAGONA. SALÓN AYNÉ. Queda abierta la matrícula para el ingreso a las clases de solfeo: Teoría de la música, Piano, e Instrumentos de arco. El día 1.º de Octubre próximo quedará abierto el curso de 1903 a 1904.

AVISO AL PUBLICO. Acaba de instalarse en la Plaza de la Fuente, junto a las Casas Consistoriales, la renombrada BUNOLERIA ambulante de Calisto Valero, quien espera a su escogida clientela para servirle con el esmero y gusto de siempre.

CALLOS—DUREZAS

¡Es el mejor. Siempre cura!

Precaución contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Superior a ZAR-ZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos.

Levadura de cerveza Serra.

De venta: Farmacia del Centro de Manuel Font, Rambla San Juan, 57.—Teléfono 48

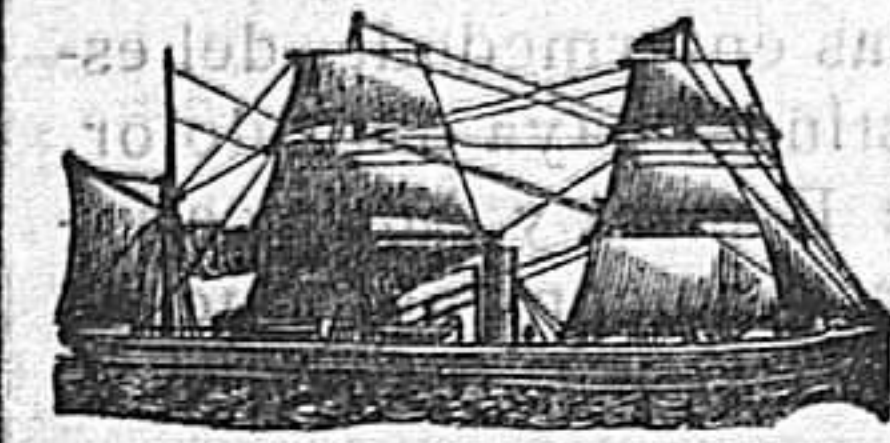
CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor a la primera aplicación...

UNA PESETA

Servicios de la compañía Trasatlántica



DE BARCELONA

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor León XII

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Comunicaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor León XII

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanita, Curagao, Puerto Babello y La Guayra...

Línea de Filipinas

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatrá, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Valencia el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes en Barcelona, a Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, núm. 25, principal.

13ma LOTERIA REAL HUNGARA

Autorizada por el ministerio de Hacienda del reino de Hungría. Enorme éxito sin igual. La Lotería más ventajosa del mundo.

AVISO. Por decisión de la Dirección de la Lotería Real los billetes de la 13a Lotería Real Hungara han sido entregados a la casa S. SÁRKANY, BUDAPEST para la venta pública.

25 OCTUBRE 1903

DE 10.000 BILLETES, 55.000 GANAN UN PREMIO POR 2 BILLETES.

La Lotería Real Hungara, en series tiene, según plan, 10.000 billetes y 55.000 premios divididos en 6 clases. Los billetes tienen también texto en francés y en inglés.

El Gordo: UN MILLÓN DE CORONAS

Table with 2 columns: PRECIO DE LA 1ª SERIE and COSTE DE TODAS LAS 6 SERIES. Rows include 1/4 billete (4.35), 1/2 (8.70), 1 (17.40) and 1/4 billete (58), 1/2 (116), 1 (232).

Se ruega se remita el importe de preferencia en billetes del Banco, en cheques.

Todos los pedidos han de dirigirse a

S. SÁRKANY, BUDAPEST

39 Boulevard Teréze

Expendeduría general de la Lotería Real Hungara

Con un solo billete se puede ganar las una de

1.000,000

CORONAS

O sea más de UN MILLON y CINCUENTA MIL Francos

Table with 4 columns: Premio de a, Total, igual a pts., and another Total. Lists various prize amounts from 60000 down to 40.

Para el sorteo de la 1ª serie, empezamos su pedido el 25 de Octubre de 1903 a lo más tardar.

Para el sorteo de la 1ª serie empezamos su pedido el 25 de Octubre de 1903 a lo más tardar.

Servicio general de Transportes Marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1903

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona RIPOL Y COMPANIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

EL DR. J. JORDÁN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.º

(esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participar a la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental.

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana a cinco tarde.

Advertisement for DVO-LECITINA BILLON, containing text like 'contra la NEURASTENIA, ANEMIA' and 'contra el CANSANCIO INTELLECTUAL'.

NO MAS VELLO

Advertisement for hair removal products, including 'POLVOS COSMETICOS DE FRANCH' and 'PASTA DE OÜTIS'.

En Tarragona.

J. FOLGUERA Rambla de San Juan, 58

AVISO IMPORTANTE

Ha sido nombrado depositario exclusivo para la venta en esta plaza de las acreditadas

Pastas para sopa y pan de gluten OUER

productos recomendados por todas las eminencias médicas para los pacientes de diabetis, estómagos delicados y personas convalescientes.

Recepción diaria y venta del PAN DE GLUTEN QUER

ÚNICO DEPOSITO: D. MIGUEL BLANCH, Plaza de la Fuente, núm. 59 TARRAGONA

UN LIBRO NUEVO

Se ha puesto a la venta en Madrid y provincias un libro de

D. Adolfo Pons y Umbert

Forman la obra cuarenta artículos de asuntos diversos: LITERATURA, POLITICA, CUESTIONES SOCIALES, BIBLIOGRAFIA, etc. etc. y se titula

VAGANDO

El Sr. Pons y Umbert la dedica a la memoria de su inolvidable padre D. Federico Pons y Montells.

La edición de VAGANDO

es lujosa y cada ejemplar se vende al precio de 3 pesetas.

La Administración de LA OPINION DE LA PROVINCIA, es la única encargada de facilitar ejemplares en esta capital.